

# El Auxiliar de Farmacia



Director:

M.<sup>o</sup> del Carmelo Nieto Martín.

Redactor-Jefe:

Arturo Pérez Antolín.

Administrador:

Amador H. Coca.

Redactores: Arturo Pérez Antolín, Antonio Iglesias García, Demetrio Nieto Rodríguez.

Colaboradores: Todos los compañeros que voluntariamente lo deseen.

Dirección, Redacción y Administración: Calle de Arriba, núm. 5, Salamanca.

Todos los artículos vendrán firmados y su autor se hace responsable de los mismo?

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## Orencio San Román

Quevedo, número 1. - Salamanca

Representa:

*Instituto Florente.*

*Laboratorio del Norte de España.*

*Fernández y Canivell.*

*Dr. Graño.*

*Laboratorios Cuatrocasas.*

*Dr. Amorós.*

## CENTRO FARMACEUTICO

**SALMANTINO S. A.**

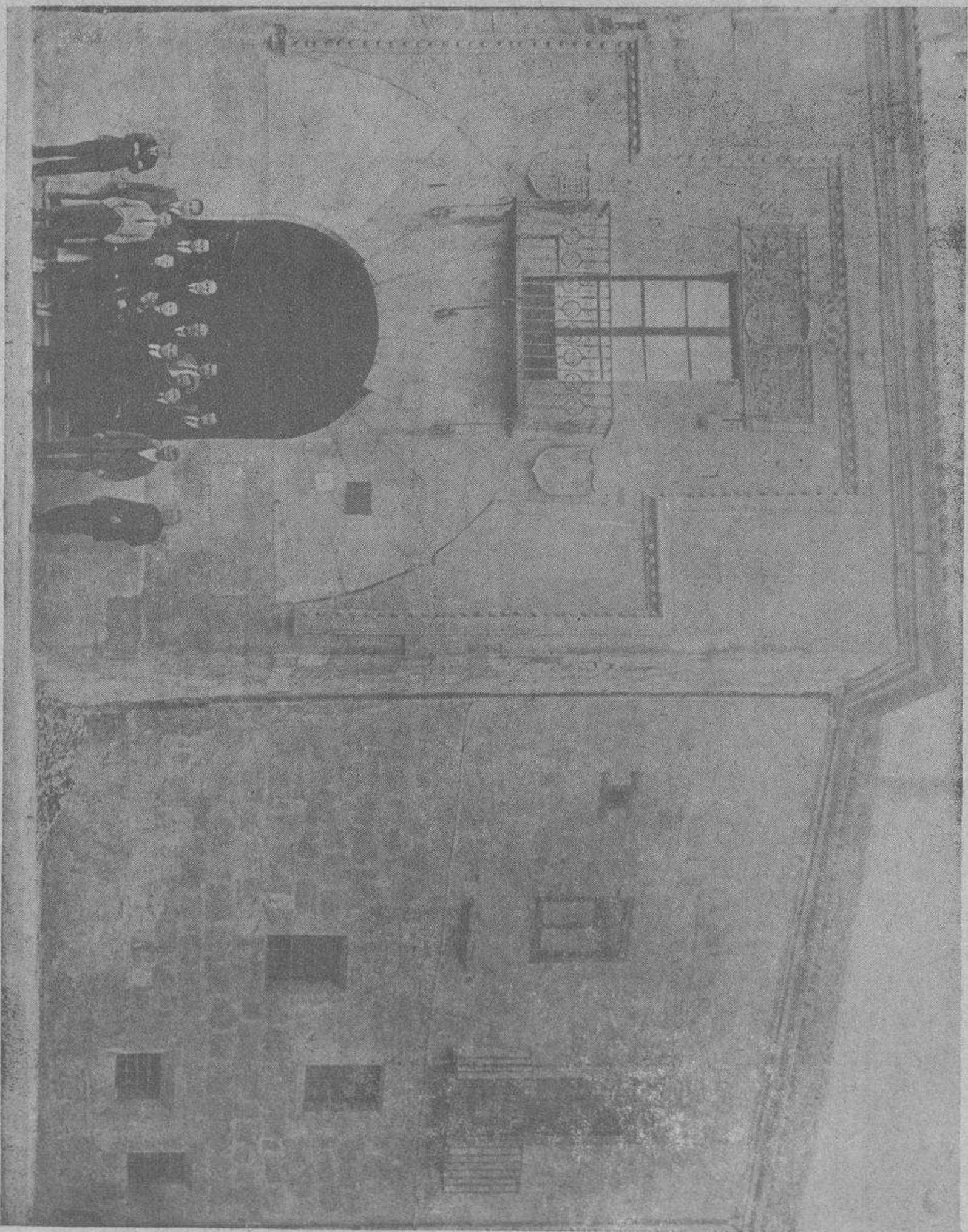
**Almacén de Especialidades, Productos Químicos, etc.**

Constituido por farmacéuticos y a farmacéuticos exclusivamente sirve.

Su capital es: 4.000 acciones de a 100 pesetas, completamente desembolsado.

Es propietario de la histórica Casa-Palacio de doña María La Brava, situada en el número 5 de la Plaza de los Bandos, el punto más céntrico de la ciudad, donde tiene su domicilio social, oficinas y almacenes.

Su fondo de reserva es de más de 130.000 pesetas, y desde su fundación, lleva devueltas a sus accionistas consumidores, por bonificaciones anuales al consumo, 323.000 pesetas.



# El Auxiliar de Farmacia Salmantino

REVISTA MENSUAL. ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION DE AUXILIARES DE FARMACIA DE SALAMANCA Y SU PROVINCIA.

AÑO I	SALAMANCA, JULIO DE 1935	NUMERO 4
-------	--------------------------	----------

## SUMARIO

*¿Hasta cuándo?, por Arturo Pérez.—Contestando, A. Iglesias García.—Somos .. lo que fuimos, I. Sanz Ferrer —Acuse de recibo, Cándido Malmierca.—Sección oficial: Acta de la Junta directiva del 2 de Abril de 1935. Idem idem de la celebrada el 2 de mayo de 1935.— Noticias varias.*

## ¿HASTA CUÁNDO?

Los días pasan, tras de un dolor viene otro; las luchas, lejos de aminorar su marcha, toman más incremento; parece que el hombre nació neta y exclusivamente para devastar cuanto la naturaleza creó; contemplar ésta es mirar la más pura y bella verdad; en ella no existe ni el odio ni el rencor; ver una ciudad desde la cima de una montaña produce espanto. El vivir lleno de pasiones y vicios, donde los hombres, bajo risas felinas y bajas pasiones, llevan el dolor y la miseria a miles de hogares.

Pensando en esto veo ante mí la lucha entablada entre el capital y el trabajo; ¿hasta cuándo, me pregunto, durará esto? Pero la respuesta no lo veo aparecer en la diafanidad del triunfo de la razón sobre las almas rebeldes a toda llamada a la paz y concordia, única manera de llevar la tranquilidad a las almas. Sepa el capital desprenderse a tiempo en pro del trabajo de algo que a éste pertenece; no comprenden que ambos son dos elementos imprescindibles el uno para el otro (para poder vivir. ¿Por

---

## «CEREGUMIL» FERNANDEZ

---

Alimento completo vegetariano.  
Insustituible en las intolerancias gástricas  
y afecciones intestinales.

FERNANDEZ Y CANIVELL ▲ MALAGA

---

## LICOR HEREDIA

Contra la Calvicie producida por su parásito (Pelada), y debilidad del bulbo piloso.

**Exito seguro en pocos días de tratamiento**

**Farmacia Heredia:**

**Rúa, 37-Salamanca**

## Reservado

para las MOSTAZAS

**TITO MOLINA**

(M. R.)

Agua oxigenada :: ::

## FORET

Representante en Salamanca:

**VICENTE PEREZ**

**VALENTER**

poderoso TONICO RE-  
CONSTITUYENTE ::

producto genuinamente español

Precio al público: Frasco 4,95

Arrabal del Puente, 1-SALAMANCA

## Sopa de AGRIMAX

(SOPA DE «BABEURRE»)

Sopa de AGRIMAX es la sopa de «babeurre» en polvo, que se compone de «babeurre» puro (AGRIMAX), adicionada de crema de arroz y de azúcar de Maltosa (Maltomax).

**SE EMPLEA EN NIÑOS MAYORES DE TRES MESES**

Laboratorio y Fábrica de Productos Dietéticos:

**MAX F. BERLOWITZ**

(Muestras y literatura a disposición de la clase médica.)

Alameda, 14. Apartado 595. - MADRID

REPRESENTANTE EN SALAMANCA:

**D. TOMAS HERNANDEZ VICENTE.- Plaza de San Millán, 5**

DISPONIBLE

qué entonces, mientras al uno todo le sobra al otro le falta todo? Para unos, la opulencia y los caprichos; para los otros, la miseria. Hay señores patronos que con su egoísmo desmedido, con su avaricia sin límites, pueden llevarnos a algo insospechado, y si no, el presente nos dice bien claramente las consecuencias que su provocación origine. El capital y el trabajo son dos hermanos, y como tal deben llevarse; querer torcer el camino es sembrar la discordia más fraticida que dar se puede.

Abandonen viejas enseñanzas, leyes caducas y sin sentido, costumbres anodinas, y den paso a la vida, la nueva vida, que viene a la conquista de algo más humano, más en consonancia con las corrientes modernas, como ahora dicen; pero que de derecho siempre debieron ser éstas. Dejar que el sol, con sus radiantes rayos, llegue a lo más recóndito de la tierra para llevar el germen regenerador, que sea el principio del fin de una era de paz.

No más luchas fraticidas; lleven paz a los espíritus y tranquilidad a las almas; hágase que el hogar del obrero, en vez de ser sombrío y triste, reine la alegría y el bienestar; colóquesele a la altura que las circunstancias lo requieren, dándole sueldos que no sean de miseria, créense bibliotecas nutridas de buenos libros que sirvan de fuente donde acudan a beber en las artes y la ciencia, saturando sus almas de sabias y hermosas enseñanzas, para hacer un pueblo culto, piedra fundamental de todo pueblo fuerte y trabajador.

Trátese dentro de las horas de trabajo con el cariño y respeto que merece; que no vea en su patrono a un tirano, sino a un compañero más que con él comparte las horas del día en franca y cordial armonía, conviviendo dentro de la mayor amistad; sírvanse con lealtad uno a otro, que ello traerá como consecuencia lógica el progreso en las actividades a que se dediquen.

Amaos los unos a los otros, dijo Cristo al mundo; cumplamos sus palabras, que ellas nos despejarán el horizonte de negras nubes, espaciándose radiante el sol de la justicia en la tierra.

ARTURO PEREZ

Salamanca, junio, 1935.

## CONTESTANDO

En la Revista «El Auxiliar de Farmacia», de Madrid, correspondiente al mes de junio, en la sección «Cintarazos», he leído el párrafo siguiente: Los Auxiliares Salmantinos, separados de nuestra Federación, han publicado un periódico, en cuyo primer número escriben unos «emocionados» artículos de salutación el director y los redactores. En uno de esos artículos dicen teatralmente: «Supongo no esperaréis nada de extraordi-



nario, pues no creo estemos ninguno capacitado para llevar a efecto una obra que merezca tal nombre; nuestras mentalidades dan poco de sí.»

¡Hombre, bien está la modestia; pero eso de decir que sois unos zoquetes!...»

Por lo visto, el graciosísimo «Enemigo de Sila», éste es el nombre con que figura en «Cintarazos», no se ha dado cuenta de lo que quiere decir «nuestras mentalidades dan poco de sí.» Pues quiere decir, simpaticuísimo «Enemigo», que dan poco de sí para decir majaderías, como por ejemplo esa de «zoquetes»; pero me parece, «Enemigo», que eres tú aún más zoquete.

La Sección Salamanca, cuando estaba federada, era una de las que en todo momento y en todas las ocasiones se significaba por su sano proceder y por su actitud. Esto se ha hecho en más de una ocasión, y los componentes de esta Sección, no federada, sus individuos son los mismos, unos Auxiliares o trabajadores de la Farmacia, como vosotros, y, por lo tanto, compañeros, y creo que todo compañero, sea de donde sea, pertenezca o no a la Federación, debe ser respetado y considerado como lo que es, pues no vamos a convertirnos «teatralmente» en tiranos unos de los otros, puesto que todos debemos combatir la tiranía.

No sé si sabrás que hemos sido, somos y seremos, amantes de la Federación, y si dicha Federación no hubiera tomado el camino actual, a estas horas aún formaríamos parte de ella, y si algún día cambiara de rumbo, yo sería el primero en proponer a todos mis compañeros volver a las antiguas filas.

Por lo tanto, soy enemigo de gastar bromas pesadas y groseras, tanto a mis iguales como a mis inferiores (si es que los hay), pues mi lema es y ha sido, respeto, serenidad y benevolencia con todos, especialmente con los trabajadores.

Así es que vosotros proseguir vuestro camino, como nosotros proseguiremos el nuestro, y que el viento sople apaciblemente, para que, con suavidad, nos conduzca a todos a las costas doradas de la felicidad social, por la que suspiramos.

A. IGLESIAS GARCIA

Salamanca, julio, 1935.

## SOMOS... LO QUE FUIMOS

Hace pocos días un importante diario madrileño, y precisamente en su editorial, arremetía contra «El Auxiliar de Farmacia», órgano profesional de la Federación Nacional de los Auxiliares de Farmacia, en cuyas columnas, decía, nada hay de profesional y todo él se dedica a cantar las excelcitudes del socialismo.

# Laboratorio ARRANS

Resolano, 34 - Sevilla

Soluto vital, elixir e  
inyectable.

Caramelos DELFIN  
e inyectables esterili-  
zados y perfectamen-  
te dosificados

Precios sin competencia

¡¡AUXILIARES!!

*Con seguridad de éxito y plena confianza de que vuestras amistades os quedarán agradecidas, recomendar...*

## GALLISANA

Unica especialidad que evita las epidemias de las Gallinas, Palomas y Patos.

Sus efectos como medio curativo son de sorprendentes resultados a las cuarenta y ocho horas de tratamiento.

Frascos de 2 y 3 ptas.

Premiado con medalla de oro en Milán.

GALLISANA, muy económico.

## Digestivo REMEY

Cura las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS.

Evita los eructos agrios, ardores de estómago, pesadez y dolores de vientre, insomnios, tristezas, diarreas, etc.

Es muy económico comparado con sus similares.

No contiene Belladona, Belemnio, Opio; ni ningún otro alcaloide. Es inofensivo.

Frasco, 4,20.

**VENTA EN FARMACIAS IMPORTANTES**

DEPOSITO GENERAL:

CENTRO FARMACEUTICO SALMANTINO

SALAMANCA

Nada tendríamos que objetar si en el mencionado editorial se hiciera la salvedad de que hoy esa Federación ha quedado reducida a menos de la mitad de los Auxiliares de Farmacia españoles, y precisamente por esas campañas, con las que no están conformes ni el 50 por 100 de los mismos Auxiliares que profesan esas ideas políticas; tenemos pruebas sobradas de ello.

Los comentarios del mentado rotativo eran bastante fuertes y muy sabrosos; hemos dicho antes que con sobrada razón y añadimos que lo sensible es que por el proceder de una notable minoría se nos califique a todos igual, cuan tan claramente y tantas veces hemos demostrado nuestra disconformidad con ese proceder.

¿Que el «Auxiliar de Farmacia», órgano de la Federación Nacional de A. de F. es revista profesional? Hoy, no. Era, sí, cuando se fundó la Federación y mientras su dirección dependió del insuperable Comité de Bilbao, del que guardamos elevado concepto y gratísima memoria; pero hoy de *profesional* no le queda más que el nombre.

La profesión es sagrada; es casi lo más elemental de nuestra existencia; es de lo que nos sustentamos, de lo que vivimos los que no tenemos otros bienes de fortuna.

El ideal político es muy otro. Todo lo bonito que se quiera, sea el que fuere, desde el fascista al comunista, basado en un fondo más o menos razonable y lógico e igualmente respetable; pero él no nos mantiene, de él no comemos; es, pues, un factor secundario que tiene un manifiesto y grave inconveniente. Veamos: en cualquiera de nuestras reuniones profesionales, mientras hablamos y discutimos, siempre llegaremos a una inteligencia, porque, profesionalmente, sólo nos anima un ideal común: el mejoramiento y dignificación de la clase; por ello siempre las discusiones se mantienen en un tono de alteza de miras y coincidencia, al fin, en la apreciación básica; pero si la discusión degenera en campo político, nunca, nunca nos llegaremos a entender, porque cada cual cree que su ideal es el más recto y más sano, y ese convencimiento no hay razón que lo tuerza. el más recto y más sano, y ese convencimiento no hay razonamiento que lo tuerza. Así ha ocurrido en los Congresos celebrados por nuestra clase, en donde todo iba bien, hasta que los embotellados discursos políticos salían enrareciendo el ambiente, que hasta allí tan claro y diáfano estaba, desencadenando la tormenta al fin y... sálvese el que pueda.

En los organismos profesionales no debe, ni puede, inmiscuirse la pasión política. Ello precisamente derrumbó el edificio federativo, que con tanto cariño levantamos, y ello precisamente nos dió caras lecciones, **estropeando ilusiones que difícilmente volveremos a reconstruir.**

El diario madrileño no es justo al juzgarnos a todos por como respiran hoy las columnas del órgano de lo que fué Federación Nacional de Auxiliares de Farmacia, si bien comprendemos que tampoco es culpable, ya que no es natural conozca nuestras actuaciones e intimidades sociales.

# LABORATORIO «XIELA» MADRID

## PREPARACIONES CIENTIFICAS RECOMENDADAS

### PECTOBENZOL

Preparado inmejorable para tratamiento de catarrros, tos, y toda clase de afecciones del pecho y vías respiratorias.

### RAQUIMIOL

Poderoso reconstituyente y recalificante para los estados de raquitismo insuficiencias óseas, consolidaciones defectuosas, defectos de desarrollo, anemias, etc.

En sellos, polvos y en inyectables.

### ELIXIR BROMOYODURAL

Para proceso del orden funcional y de origen somático, hipertensión, espasmos, calambres, contracturas, agitación mental, insomnios rebeldes, etc.

### ECZEMACURA (Pomada)

Pomada eficacísima para curación de herpes, eczemas, granos, y demás enfermedades de la piel.

### ELIXIR POLIBROMURAL

Para el tratamiento de la epilepsia esencial y sintomática, estados espasmódicos, contracturas, tics, convulsivos, y en crisis neurálgicas de orden sintomático, etc.

### CLOROPOL

Líquido DAKIN perfeccionado y absolutamente neutro.

El antiséptico y cicatrizante más poderoso y menos irritante y nada tóxico, indicado en toda clase de heridas, úlceras y operaciones quirúrgicas.

### PECTOINYECTABLE «XIELA»

Indicadísimo para el tratamiento de la bronquitis aguda y crónica, bronconeumonías, asma, enfisema pulmonar, estados pretuberculosos, tuberculosis pulmonar y quirúrgica, y en general todas las enfermedades de las vías respiratorias.

*Para la aplicación de todos estos preparados consulte a su Médico*

Todas estas especialidades se preparan en el LABORATORIO «XIELA» MADRID.-CALLE DEL PRADO, NUM. 15.-TELEFONOS 15.336 Y 20.105

Muestras y literatura a disposición de los Sres. Médicos, en el domicilio de don Antonio Iglesias García

Calle Nueva, número 2. — Barrio Garrido. — SALAMANCA

RECOMENDAD EL PURGANTE «1919»

De fácil venta y gran utilidad

LABORATORIO «XIELA»

Calle del Prado, número 15.—Apartado, número 161.—MADRID

Hoy, ciertamente, las apariencias engañan, y allí no estamos los que estuvimos, pero con la frente alta, defendiendo nuestros derechos profesionales y nuestra dignificación de clase, si somos los que fuimos.

I. SANZ FERRER

Castellón y mayo de 1935.

## ACUSE DE RECIBO

Manos amigas han hecho llegar hasta mí los dos primeros números de EL AUXILIAR DE FARMACIA SALMANTINO; no quiero dejar pasar más tiempo sin testimoniar mi agradecimiento por el envío y acompañar un saludo a todos los compañeros desde las columnas del mismo.

Alejado hace años de Salamanca, habiéndome dado de baja la Asociación para acusar alta en la de Coruña, apenas si tenía orientación sobre la marcha social de la misma; sabía su ruptura con la Federación y nada más; la llegada de EL AUXILIAR me sorprendió y me llenó de alegría; alegría como Auxiliar de Farmacia y salmantino, alegría y nostalgia de aquellos primeros años en que poníamos entusiasmo y voluntad por el triunfo de la Asociación...

Comprenderéis que no es momento, ni estoy capacitado para hacer una crítica de vuestra Revista; vuestro entusiasmo no necesita de estímulos, pero no basta el de unos cuantos; es necesario el de todos; no os importe que la Revista llegue a la vida modesta, así nació la madre; la hija espiritual llega también como ella, modesta, pero trae de su entraña las cualidades que le caracterizaron siempre: dignidad y voluntad; con ellas triunfará; ayudadle un poco todos. ¿Cómo? Colaborando en ella los que tengan facultades; los demás, difundíendola, ensalzándola, haciéndola llegar hasta aquellos hermanos de clase no socios que por abulia o abandono aún están exentos de todo mejoramiento social; ella les desperezará, les ensanchará el horizonte, tan limitado y tan pobre de perspectivas espirituales y materiales en que se desarrolla su vida; desgraciadamente, a pesar del loable esfuerzo propagandista de las Asociaciones, aún estamos muy necesitados de ella, y para este fin nada que aventaje al periódico o la revista.

Nada más, queridos compañeros; mi felicitación por el éxito, y que vuestro entusiasmo y fe no se entibie; conozco a la mayoría de los compañeros y ello me garantiza que el AUXILIAR triunfará; lo que celebraré porque al celebrarlo me parecerá celebrar algo íntimo, mío también. (Perdón.)

CANDIDO MALMIERCA

# PALMIL

*Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina.*

*Tiene todas las ventajas del Aceite de Ricino y ninguno de sus inconvenientes.*

*Desconfíe de las imitaciones y exija siempre*

## *Palmil*

### A LOS AUXILIARES DE FARMACIA

interesa recomendar productos de eficacia comprobada. El

### AZUCAR DE FRESAS VALLERDU

es producto que se ha acreditado rápidamente en toda España por sus excelentes cualidades de *eficacia, suavidad, economía y agradable al paladar, como el*

### IDEAL DE LOS PURGANTES

Dosis para adultos, 0,30 pesetas.

Dosis para niños, 0,20 »

# VINO

# PINEDO

*Reconstituyente*

*eficaz en*

*Convalecencias,*

*Anemia,*

*Cansancio cerebral*

*y regulador del sistema nervioso.*

### Laboratorio Farmacéutico DE

### José Barreiro Alvarez

Bayona (Galicia)

Parches porosos perforados de fieltro rojo «Cruz Blanca». Emplastos para riñones «Cruz Blanca». Parches porosos perforados de fieltro rojo Económicos, para adultos y para niños.

Estos Emplastos, por su adherencia en frío, esmerada preparación y propiedades curativas, son los preferidos por el público. Son los que dejan más utilidad a los Sres. Farmacéuticos.

DEPOSITO: CENTRO FARMACEUTICO SALMANTINO.

La marca CRUZ BLANCA está registrada en la Inspección general de Sanidad con el número 9.535.

# SECCION OFICIAL

*Acta de la Junta Directiva del 2 de Abril de 1935*

A las diez de la noche, en el domicilio del Presidente, y bajo la Presidencia del compañero Carmelo Nieto Martín, comienza la sesión.

Concurren los compañeros Prudencio San Román, Agapito García Juanes, Antonio García Peralta y el secretario, Luis Sastre; no concurre Amador Hernández Coca, por estar de servicio de guardia. Previamente citado asiste el compañero Arturo Pérez Antolín, Delegado con el Presidente para llevar a efecto el proyecto y ejecución de nuestra próxima y futura Revista, e igualmente, por deferencia, asiste el compañero Antonio Iglesias García, como corresponsal de la misma.

Se da lectura al acta anterior, que es aprobada. Esta Directiva, en nombre de la Asociación que representa, se adhiere al dolor y acompaña en el sentimiento por la pérdida de la esposa y madre, respectivamente, de los compañeros Victoriano Salvador Ferrer, Atanasio y Victoriano Salvador Marcos.

*Revista mensual EL AUXILIAR DE FARMACIA SALMANTINO.*—Como complemento a lo tratado en la anterior Junta Directiva, de común acuerdo y sin discusión alguna, queda nombrado Director de la misma el Presidente de la Asociación, Carmelo Nieto Martín, en tanto obste este cargo, y sucesivamente lo serán los que le sustituyan, con las atribuciones y responsabilidades inherentes, extensivas, según la ley de Imprenta vigente, a la colectividad, si las hubiere.

Por creerlo necesario, se nombra al compañero Arturo Pérez Antolín Redactor-Jefe, con el fin de aminorar el trabajo material de la Dirección y bajo el control de ésta y de la Directiva. Asimismo se crea el cargo de Administrador de la misma, con el carácter de accidental y sin perjuicio de lo que la General acuerde en su día, y éste recae en el compañero Amador Hernández Coca, por unanimidad.

Técnica y administrativamente, nuestra Revista será autónoma; sus cargos estarán a las órdenes de la Dirección, y todos obligados, cuando menos una vez al mes, a dar cuenta de su gestión a la Directiva, quedando por ésta autorizados, para que, con el visto bueno del Presidente, puedan adquirir el material y efectos necesarios, incluso los anticipos en metálico necesarios de nuestra Caja Social, que, en fin de cuentas, correrá con el activo y pasivo de mencionada Revista.

Los compañeros Carmelo Nieto y Arturo Pérez dan cuenta de su gestión en los siguientes términos:

Con fecha 21 del próximo pasado mes, el Presidente, en calidad de Director, elevó instancia al excelentísimo señor Gobernador civil, solicitando autorización (que le fué concedida el 23 del mismo), para editar en la Imprenta Comercial Salmantina una Revista, que verá la luz los días 15

---

---

**:-: Laboratorio Especial de Inyectables :-:**

**B. MARTIN**

Francisco Navacerrada, 17

MADRID

Teléfono 50613

Edificio propio, hecho expresamente para Laboratorio, con maquinaria adecuada para producir en las ocho horas 50.000 ampollas.

Tenemos preparadas en ampollas de distintos tamaños y dosificación, cuantas soluciones esterilizadas se usan por vía hipodérmica. A pesar de esta variedad de cabida y dosis, sepan los señores Auxiliares de Farmacia de esa provincia, que atenderemos con gusto cuantas fórmulas de inyectables quieran confiarnos los señores Farmacéuticos, Médicos y Veterinarios.

#### ESPECIALIDADES EN INYECTABLES DE LA CASA

**CONFORTIL.**—Solución oleosa de alcanfor, éter y aceite a dosis de 0,10, 0,20 y 0,40 grms. de alcanfor, por ampolla.

**RIHIDROL.**—Agua hi-distilada en ampollas de 5 y 10 c. c. para la aplicación del Salvarsán, Neosalvarsán, etc.

**HIPOCACODILATO.**—Solución hipotónica (y por lo tanto, indolora), de cacocilato de sosa, en ampollas dosificadas de 0,10 y 0,15 grms.

**Ampollas autoinyectables de sueros artificiales de 800 c. c. de cabida, denominada**

**« AUTOMARTIN »**

(Ampolla patentada y nombre registrado)

Muy útil y económica para enfermos a quienes deban aplicarse más de tres inyecciones, así como para Hospitales, Sanatorios, Dispensarios, etc.

---

---

de cada mes, titulada EL AUXILIAR DE FARMACIA SALMANTINO, en tamaño de cuarto mayor, que será órgano oficial de la clase y nuestra Asociación, APOLITICA y sin personalismo, principalmente dedicada a la defensa de nuestros intereses morales y materiales, y en la que colaborarán voluntariamente cuantos compañeros lo deseen, pasando, claro es, por la censura del Director y Directiva. Paralelamente gestionaron con la aprobación de la Directiva, precios de coste de cada tirada, que constará de 300 ejemplares, en cuarto mayor, de 16 páginas; ocho para texto y otras ocho que se dedicarán para anuncios, más las cubiertas, éstas de papel fuerte, según modelo a la vista; recayendo la adquisición en don Jerónimo Hernández, propietario de la Imprenta Comercial Salmantina, en pesetas OCHENTA; en la misma casa se adquirieron, previa cotización de precios, 500 cartas-circulares y 1.000 sobres tipo comercial, para propaganda y adquisición de anuncios; las primeras en 25 pesetas, y los segundos en 18. Un centenar de ellos se mandaron, con la urgencia que el caso requiere, a señores preparadores de especialidades, muchos de ellos por mediación de representantes y compañeros nuestros. Las circulares están editadas en hoja doble, y en esta última, en su parte superior, la tarifa de precios, aprobada por la Directiva.

La parte inferior, la mitad de la página, el Boletín de suscripción, y cuyos modelos quedan archivados. Igualmente se adquieren un cliché para la portada y título de la Revista, en 11 pesetas, y 2.000 fajas, con membrete, de 8 por 27 centímetros, para los envíos de la misma, en 8 pesetas. Queda pendiente mandar en día oportuno, comunicación, con dos ejemplares, al señor Delegado provincial de Trabajo, y gestión sobre la contribución de anuncios. La Presidencia da cuenta del incidente surgido posteriormente a la concesión del permiso, ya que éste figuraba en la solicitud al señor Gobernador, la Dirección, Redacción y Administración de la Revista, en la Plazuela de los Bandos, 5, y al solicitar el previo permiso al Consejo de Administración del Centro, éste, en su última Junta del 27 del próximo pasado, nos fué denegado, alegando motivos fundados, que la convencieron.

Apremiado por esto y las críticas circunstancias, hubo de mandar comunicación al señor Gobernador, dando cuenta del nuevo domicilio para efectos de la Revista, en calle de Arriba, 5, bajo, residencia del Presidente, sin perjuicio de lo que la General acuerde en su día. Referida gestión, por no haber otra más adecuada, se aprobó. El compañero secretario comunica la necesidad de adquirir cien cartulinas blancas impresas, igual al modelo que se archiva para filiciaciones de los asociados, con sus correspondientes sobre ambos de 19 por 26 centímetros, que se adquieren en la Imprenta Comercial Salmantina, en 12 y 4 pesetas, respectivamente; se aprueba.

Denegada en Junta anterior la petición de socorro por cesantía de un

# Laboratorio CHELVI

PREMIADO CON DIPLOMA DE MERITO EN EL CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA E HIGIENE DE MADRID 1921, Y DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICION DE SEVILLA 1930

## VITALINA

Alimento Vitamínico, concentración de VITAMINAS (Hordeinas, Fitinas, Lisinas, Zeinas, Leucinas, Triptofan, etc.) en el Extracto coloidal de cereales y leguminosas, 3,50.

FORMICO.—Reconstituyente. Elixir, 6,30.

» Ampollas, 8,00.

JARABE.—Anticatarral, adultos, 5,00.

IDEM ídem niños, 1,50.

FEBRICHEL.—Antipalúdico. Bombones, grageas y comprimidos, 6,00.

PETROLAXOL.—Estreñimiento crónico, 6,30.

SULFONELO.—Antisárnico, 4,20.

PELOSAL.—Higiene cabeza, 5,00.

ANTITOXICO.—Inyectable, vías respiratorias, 9,00.

ARSIVANADIUM.—Inyectable, tónico, 8,00.

LACTINA.—Desinfectante gastro intestinal, 1 y 2 pesetas

NARANJINA.—Golosina purgante, 0,30.

SELLO purgante, 0,30.

SELLO analgésico, 0,30.

Literatura y Muestras: \_\_\_\_\_

SAN BERNARDO, 94 - MADRID - TELF. 32117

compañero, queda en ésta ratificada, con las explicaciones previas, incluso amonestación dada por el Presidente al interesado, que aceptó como mal menor (véase su expediente); queda aprobada esta denegación y se toma en consideración, para lo sucesivo, referente a su conducta societaria.

Se da lectura a la carta contestación a otra nuestra del compañero de Madrigal de las Torres, aceptando en todas sus partes las condiciones que la Directiva le impuso para su reingreso, y de conformidad queda admitido, sin los derechos que como correctivo le fueron impuestos. El compañero Gaspar Veroz comunica haberse colocado en la Farmacia de don José Blenes, de Corrales de Zamora, de lo que se toma buena nota. Se conoce postal del compañero de Fontiveros, Daniel Martín Sánchez, dando cuenta de haber recibido las 300 pesetas remitidas por giro-postal, mediante recibo y demás comprobantes, correspondientes a sesenta días de enfermedad padecida de octubre a diciembre próximo pasado, socorro máximo que reglamentariamente le corresponde. Alberto Picado mandó los datos pedidos por Secretaría, para completarlos en su ficha de supervivencia. A petición del interesado asociado que fué Eloy Diego Santos, se le extendió certificación ampliada a otra anterior, que fué archivada.

El compañero Tesorero comunica, con la natural satisfacción de la Directiva, haber efectuado normalmente la recaudación del mes de febrero, incluso cobrado recibos atrasados y anticipados de varios asociados perezosos, con la cooperación del compañero Secretario, que con su proverbial actividad les conminó con sanciones inmediatas. He aquí el estado mensual de Tesorería del mes de febrero :

Ingresos, 341,05 pesetas.

Gastos, 310,50 pesetas.

Saldo a favor, 30,55 pesetas.

Recibos pendientes de abono : 4 de número, a 3,25 pesetas, 13,00 ídem.

Y no habiendo más asuntos pendientes a tratar, el Presidente, a las once de la noche, levanta la sesión.

Salamanca, 2 de abril de 1935.—V.º B.º : El Presidente, *Carmelo Nieto*.—El Secretario, *Luis Sastre*.

#### *Acta de la Junta Directiva celebrada el 2 de mayo de 1935*

A las once de su mañana, y según citación mandada al efecto, empieza la sesión, bajo la presidencia del compañero Carmelo Nieto Martín. Asisten los compañeros de Directiva en su totalidad, incluso A. Pérez, Redactor-Jefe de EL AUXILIAR, invitado al efecto. Se da lectura por el compañero secretario del acta anterior, que es aprobada.

*Correspondencia*.—Comunicado del compañero Antonio Iglesias García, dando cuenta de que se encuentra enfermo con una afección gripal, que le obliga a guardar cama desde el día 25 del próximo pasado abril; es-



La Junta toma en consideración sus manifestaciones, para efectos reglamentarios. Asimismo otro del compañero Bonifacio Martínez, de Peñaranda de Bracamonte, en el que acusa haber recibido 60 pesetas, importe de doce días de enfermedad correspondientes del 8 al 19, inclusive, de marzo próximo pasado, adjuntando los documentos reglamentarios acreditativos, así como recibo de su importe.

Se da por enterada esta Directiva del B. L. M. del compañero Presidente de la Asociación de Valencia, donde comunica la nueva constitución de la Directiva y circular ofreciéndonos su domicilio social, Contada, 4. Es leída carta-circular por el Secretario, fecha 10 de abril, de los compañeros de Valladolid (Presidente y Secretario), invitándonos a la implantación colectiva de la cuota de Supervivencia, que ellos y nosotros disfrutamos, ofreciéndonos enviar al efecto reglamentación y datos del mismo (hasta ahora no recibidos). Contestándole aceptando en principio tan loable proyecto, sin perjuicio de los nuevos cambios de impresiones, y en su día exponerlo y tratarlo en Junta general. Este acuerdo lo acoge la Directiva con simpatía y verá con agrado un cambio general de impresiones, para lo cual se les ofreció las columnas de EL AUXILIAR, para que en él desarrollen sus proyectos de Supervivencia colectiva entre las Asociaciones no federadas.

*Revista.*—Se leen con agrado y simpatía dos cartas, las cuales vienen acompañadas de correspondientes artículos para nuestra Revista, de los compañeros Ismael San Ferrer, de Castellón, y Mateo Martín, de Valladolid, cuyos artículos, por creerlos oportunos e interesantes, se publicarán en el próximo número.

La Directiva conoce cartas de don Pedro Viñas, obsequiándonos con 50 pesetas, que recibió el Director para nuestra Revista. Otra de los Laboratorios Sanavida, ofreciéndonos mandar géneros por valor de 40 pesetas en su preparado «Epivomin»; se les escribió correspondiendo muy agradecidos.

El Tesorero da lectura y cuenta del estado mensual de su cargo, haciendo constar se hallan al descubierto con tres mensualidades, y, por tanto al margen de sus derechos, dos compañeros, acordando comunicársele, según procede. Seguidamente dió lectura al estado de cuentas del mes de marzo.

Ingresos: 169,25. Por cuotas de socios: Gastos, 69,50; por un socorro de enfermedad, 60 pesetas; por gastos varios, 9,50. Recibos pendientes de abono: 18 de número, a 3,25; 58,50; uno de cuota, a 1,25, 1,25.

Saldo a favor, 99,75. Total, 59,75 pesetas.

Acto seguido, el Presidente da cuenta detallada de su gestión como Director, y en concepto de Administrador accidental, de todos los gastos e ingresos habidos desde su publicación, a partir de abril, cuyos conceptos y detalles figuran en los libros llevados al efecto, y en síntesis son:

# CEREOL

Alimento vegetariano con vitaminas,  
insostituible en estados anémicos, con-  
valencias, embarazo y lactancia :-:

PRECIO DEL FRASCO, Pesetas 4,00

# Tabletas Albotan

(tanato de albúmina químicamente puro)

Indicado en toda clase de diarreas,  
incluso en las infantiles, de acción di-  
recta sobre la mucosa intestinal - -

No lo olviden, siempre Albotan

Precio del tubo, Pesetas 2,95

# Meta-Energilo

(elixir e inyectable) simple y ferruginoso.

Reconstituyente en todos los casos de debilidad general

Elixir: Precio del frasco, 5,60

Ampollas: Precio de la caja, 6,60

Representante para esta Región:

**C. PRIETO**

Teléfono 1605

Se facilitan muestras a los señores médicos

Ingresos: Cobrados anticipadamente diferentes anuncios, 435,00.  
Gastos: Pagado por todos los conceptos con cargo a la Revista, 166,20.

Saldo a favor, 268.

Seguidamente toma posesión del cargo de Administrador el compañero Amador Hernández Coca, nombrado accidentalmente, previo rendimiento de cuentas y entrega de documentos por el compañero y Director Carmelo Nieto. La cantidad de existencia en metálico se acuerda imponerla en una cartilla de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital, así como las cantidades que sucesivamente se vayan recaudando, para atender a las necesidades de nuestra Revista. Mencionada cartilla se extenderá a nombre de EL AUXILIAR DE FARMACIA SALMANTINO, y estará autorizado para operar en ella el Administrador, previo visto bueno del Director, así como ambos darán cuenta a la Directiva tantas veces sea preciso de su actuación y obligados a exponer semestral y anualmente el balance general para la satisfacción o censura de todos los asociados.

No habiendo más asuntos pendientes, el compañero Presidente levantó la sesión, a la 1,40 de la tarde.

Salamanca, 2 de mayo de 1935.—V.º B.º: El Presidente, *Carmelo Nieto*.—El Secretario, *Luis Sastre*.

## NOTICIAS VARIAS

### Aviso importante a nuestros asociados

Por acuerdo de la Directiva del 7 del actual, la Junta general ordinaria y reglamentaria, se celebrará el día 28 del corriente mes, a las diez de su mañana, en el domicilio social, Plaza de los Bandos, 5, de esta capital.

Se les convoca por el presente, sin perjuicio de la citación reglamentaria con el orden del día, y os recordamos que es obligatoria su asistencia, o, en su defecto, justificar por escrito, con tiempo oportuno, las causas que lo impiden, ya que su incumplimiento va seguido de la multa correspondiente, que sin contemplaciones haremos efectiva.—El Secretario, *Luis Sastre*.

\*\*\*

Los Laboratorios Vinyals han tenido la gentileza de regalar a esta Revista una caja de 24 botellas de agua oxigenada de tan acreditada marca; correspondamos todos como merece este rasgo, para que pronto se repita el obsequio.

\*\*\*

El compañero Emilio Siesto ha trasladado su residencia a Argujillo, Farmacia de nuestro estimado amigo don Enrique Alonso. Que su permanencia en ella sea larga, es lo que deseamos.

Igualmente comenzó a prestar sus servicios desde primeros de junio, en la nueva Farmacia de Zamora, señorita C. González, el estimado amigo y compañero Rafael López. Muchas prosperidades le deseamos en su nuevo destino; únicamente le recordamos la obligación en que está de dar cuenta a la Presidencia.

\*\*\*

Rogamos a todos los que nos remitan algún trabajo para la Revista, venga éste escrito con claridad y solamente por un lado, para evitar posibles errores.

\*\*\*

La simpática niña Anita San Román, hija de nuestro gran amigo y compañero Orencio, ha terminado con brillante nota de sobresaliente los años segundo y tercero del Bachillerato. Mucho nos alegramos de este triunfo de la pequeña estudiante, deseándole para el futuro pueda renovar tan espléndida calificación. Reciba nuestra más cordial felicitación, que hacemos extensiva a sus queridos padres y tíos, en especial Juan, Prudencio y José San Román, todos compañeros nuestros.

\*\*\*

Hemos leído en el «Auxiliar de Farmacia» de Madrid, en la sección «Latigazos», unas frasecitas dirigidas a esta Sección, y la verdad, hacen muy poco honor al firmante de la misma. Por nuestra parte, no tenemos más que decir que o la Revista se encuentra escasa de colaboración y tiene que llenar sus páginas con lo que puede, o es tanta la bilis que algunos cuerpos encierra, que no se encuentran manera más adecuada para expulsarla. Algo más se nos ocurre, pero sería al exponerlo igualarnos al firmante, y eso no. Nuestra misión es algo más elevada, *modestia*, sí, pero con dignidad y respeto para todos.

\*\*\*

\*\*\*

**DISPONIBLE**

**DISPONIBLE**